

OPORTUNA SERIE

DE ABRIL A JULIO DE 1853

ANALISIS NOMINALE

INDICE ALFABETICO

DEL TOMO

DE ABRIL A JULIO DE 1853.

LEGISLACION MEXICANA.

A

PAGS.

Abogados.—Se prohíbe á los tribunales de los Estados su recepcion.	413
——Previsiones para su recepcion.	415
——Previsiones para que no se les permita en los tribunales de sahogos en contra de la nacion.	496
Abusos.—De la libertad de imprenta.	21
Acciones.—Se declaran distinguidas las del Molino del Rey y Churubusco.	74
Actuaciones.—Que cuando se hagan por receptorías no se valgan de escribientes ni personas extrañas.	532
Adiciones.—A las Bases para la administracion pública.	89
Administracion de justicia.—Reglas que deben observarse en ella.	164
Advertencia.—Sobre la publicacion de esta obra.	3
Agregados.—Cesan los de las oficinas de hacienda.	14
——Se extiende la prohibicion de ellos á los supernumerarios é individuos que bajo cualquiera denominacion se hallen sirviendo en las oficinas de hacienda.	32

Agua potable.—Derecho para su introduccion en Veracruz.....	557
Alcabalas.—Se restablece la renta de ellas.....	333
——Reglas para su exaccion.....	337
——Tarifa para la cesacion de ellas.....	440
Alcaldes constitucionales.—Que se tenga por legal la jurisdiccion que ejercieron.....	533
Amnistía.—Se concede á los prisioneros voluntarios de 1846, 1847 y 1848.....	405
Angostura.—Se manda recoger para su reforma los diplomas de la cruz de la.....	89
——Se previene el modo de usar la cruz de la.....	108
Arancel.—Que rija el excepcional para Yucatan.....	579
——De las aduanas marítimas y fronterizas.....	241
——Se corrigen las erratas que sacó.....	467
Armamento.—Que no se recoja á los Estados fronterizos.....	534
Armas.—Se previene se recojan las de municion que se encuentren en poder de particulares.....	75
——Aclaracion á la prevencion anterior.....	392
——Se prohíbe la introduccion de las de municion en la república.....	87
Artillería.—Formacion de una compañía en Puebla.....	49
——Se incorporan en ella los oficiales subalternos é individuos de tropa del batallon de Mine.....	65
——Su organizacion.....	126
Ayudantes.—Uniforme para los de los comandantes generales.....	589
Ayuntamiento.—Se dispone los miembros de que debe componerse el de Méjico.....	52
——Su Ordenanza.....	53
——Donde debe haberlos.....	109
——Su uniforme.....	549
——Lugares donde debe haberlos.....	560

B

Bagaj s.—Que sean tomados á ciudadanos mejicanos y no á extranjeros.....	595
Padernas, coronel D. Lucas.—Honores que se le confieren por haber muerto en defensa de la patria.....	71

Bancarrotas.—Ley sobre.....	182
——Aclaracion á la ley anterior.....	384
Bases.—Para la administracion de la república hasta la promulgacion de la constitucion.....	8
——Sus adiciones.....	89
Bastones.—Se prohíbe su uso en las asistencias á que concurra el Exmo. Sr. presidente.....	381
Batallon de ingenieros.—Que su guardia de prevencion haga los honores de Ordenanza á las tropas que pasen por su frente.....	387
Batallon.—Se restablece el de Tehuantepec.....	66
——Formacion del 12.º de línea.....	70
——Idem del activo de Tabasco.....	70
——Se establece el activo de Tuxpan.....	93
——Idem del de Nuevo-Leon.....	70
——Idem el de Mexitlan.....	94
Batallones.—Formacion de dos activos en Puebla.....	69
Bienes.—Se deroga el decreto de Michoacan que disponia el repartimiento de los de las comunidades de indígenas.....	619

C

Caballería.—Fuerza que debe tener.....	117
Calificacion.—De la conducta civil y militar de los individuos del ejército. (Véase junta de calificacion).....	26
Caminos.—Reglamento para la conservacion del de Perote á Veracruz.....	364
——Se mencionan los que están á cargo de la administracion del ramo.....	393
——Se establece la administracion de.....	77
——Se exceptúa á sus empleados del sorteo.....	573
——Prevenciones sobre ellos.....	574
Carbajal.—Se declara traidor á la patria.....	525
Catálogo.—De las oficinas de contribuciones directas.....	219
Centralizacion.—De las rentas públicas.....	97
Chalchicomula.—Se restablece el escuadron de.....	67
Chiguahuacan.—Idem idem el de.....	67
Churubusco.—Se declara distinguida la accion dada en este punto á los americanos.....	74

Circulacion.—Previsiones para la de las mercancías extranjeras en el interior de la república.....	333
Circulacion de moneda.—Modo con que debe pagar los derechos...	392
Código civil.—Se deroga el de la legislatura de Oajaca.....	580
Colegio militar.—Su reglamento orgánico.....	385
Colonias militares.—Véase compañías presidiales.....	371
Comandancias generales.—Secretarios de las.—Que se nombren previa la aprobacion del supremo gobierno.....	48
Comandancia general.—Se separa la del Eistrito de la del Estado de Méjico.....	470
Comandante general.—Uniforme para sus ayudantes.....	589
Comisaría.—Se previene la continuacion de la de ejército y marina.	227
——Su reglamento.....	231
Compañías presidiales.—Se piden noticias para su reorganizacion...	371
Comunidades de indígenas.—Se deroga el decreto del Estado de Michoacan que dispuso su repartimiento.....	618
Condecoraciones.—Se prohiben las concedidas por guerras civiles...	493
——Se prohiben las concedidas por guerres civiles.....	617
Conductas.—Su reglamento.....	529
Consejo de E-stado.—Su establecimiento. (Véase Bases para la administracion).....	12
——Nombramiento de los individuos que lo componen.....	37
——Su reglamento.....	406
——Sus individuos serán juzgados por la suprema corte de justicia.....	504
Contencioso administrativo.—Arreglo de lo.....	131
——Reglamento de la ley anterior.....	134
Contra-guerrilleros.—Que sean aprehendidos y puestos á disposicion de la autoridad militar para que los juzgue con el rigor de la ley.	15
——Que las causas que se hallen en los tribunales civiles se pasen las comandancias generales.....	72
——Que se dé noticia al ministro de guerra de las sentencias que se den en las causas de ellos.....	483
——Que las causas pendientes en los juzgados del fiero coman, se pasen á las comandancias generales.....	491
Contrabando.—Previsiones para evitarlo.....	493
Contribuciones.—Se restablecen las directas.....	178

——Previsiones para su restablecimiento.....	215
Contribuciones directas.—Previsiones para su recaudacion.....	377
——Planta de la seccion directiva de este ramo.....	434
——indirectas.—Planta de la seccion directiva de ellas.....	435
Copias.—Que se ministren por las oficinas y corporaciones las que pida el señor procurador de la nacion.....	466
Córdoba.—Formacion del escuadron activo de lanceros en.....	439
Cornetas.—Se hallan incluso en la fuerza de compañías.....	581
Coroneles.—Modo con que deben usar la faja.....	497
——Modo con que deben portar la faja.....	582
Corte suprema de justicia.—Uniforme que deben usar sus miembros.	499
Créditos.—Sobre reconocimiento de los españoles.....	542
Cruz.—Se manda recoger para su reforma, los diplomas de la de Angostura.....	89
——Se previene el modo de usar la de Angostura.....	108
——Reforma de la del valle de Méjico.....	576
Curatos.—Pertenece al supremo gobierno su provision.....	588

D

Desertores.—Se previene su aprehension.....	504
Deuda inglesa.—Se recuerdan las prevenciones sobre ella.....	546
Diario oficial.—Se previene lo reciban las autoridades y oficinas públicas.....	618
Días festivos.—Guarda de ellos.....	492
Diplomas.—Se manda recoger para su reforma las de la cruz de Angostura.....	89
Direccion.—Se establece en Veracruz la sub-inspectura de los hospitales militares.....	226
——Idem idem idem en Guadalajara.....	240
Divisas.—Reglamento para las del ejército.....	417
Documentos.—Previsiones sobre los aduanales.....	437

E

Edificios militares.—Se anula toda ley, decreto ó compromiso de enagenacion ó adjudicacion de ellos.....	813
--	-----

Efectos nacionales.—Tarifa para el cobro de derechos á los.....	440
——extranjeros.—Sobre guias para su internacion.....	535
——Idem, idem, idem.....	591
Ejército.—Su arreglo.....	31
——Idem idem.....	110
——Fuerza que debe tener.....	111
——Ley para el sorteo.....	173
——Fuerza que deben tener los cuerpos permanentes y activos del.....	504
Empleados.—Facultad del gobierno para su remocion.....	34
——Ley penal para los de hacienda.....	474
Epidemia.—Gastos para los casos de ella.....	488
Erratas.—Se corrijen las que sacó el arancel de las aduanas marítimas	467
Escribanos.—Se previene que ellos práctiquen las diligencias judiciales y no sus dependientes.....	439
Escuadron activo de Morelia.—Su formacion.....	555
Escuadron.—Formacion del activo de Puebla.....	69
——Idem del ativo de Nuevo-Leon.....	92
——Idem del activo de lanceros de Tulancingo.....	404
——Idem del idem idem de Córdoba.....	439
Escuadrones.—Se restablecen los de San Andrés Chalchicomula y Chignahuapán.....	67
Escuela de minas.—Su establecimiento.....	597
Espanoles.—Sobre reconocimiento de sus créditos.....	542
Espíritu-Santo.—La parte de este convento que pertenece al gobierno se aplica á la mision de San Vicente de Paul.....	503
Estado mayor.—Clases que lo componen.....	121
Estados.—Cesan sus títulos.....	590
Exaccion.—Regla para la de alcabalas.....	337
Excepcion.—Del sorteo á los empleados de caminos.....	573
——Idem á los del telégrafo.....	590
Exportacion.—Derechos que debe satisfacer la plata acuñada.....	130
Expropiacion.—Ley sobre ella por causa de utilidad pública.....	510
Expropiaciones.—De terrenos salinos.....	585
Extractos.—Se previene se pongan al márgen de las comunicaciones que se dirijan al supremo gobierno.....	47

F

Fábricas.—Se piden algunas noticias sobre las de algodón.....	360
Facultades.—Las de los gobernadores de los Estados.....	82
Faja.—Modo con que deben usarla los coroneles.....	497
——Modo con que deben portarla los coroneles.....	582
Festividades.—Previsiones para la solemnidad de las del 16 y 27 de setiembre.....	572
——Idem idem para la del 11 de setiembre.....	586
Fincas.—Previsiones para su valúo.....	550
Fincas urbanas.—Se previene su valúo.....	469
Fomento.—Nombramiento de ministro de.....	33
——Planta del ministerio de.....	72
——Se extinguen los fondos de.....	526
Fondo judicial.—Se prohíbe disponer de él.....	528
Formacion.—Se declara el lugar que en ella deben ocupar los cuerpos	383

G

Generales.—Se declara el número que debe haber de division y brigada.....	540
Gobernacion.—Nombramiento de ministro de.....	94
——Idem idem idem.....	395
——Planta del ministerio de.....	180
——Nombramiento de oficial mayor.....	412
Gobernadores.—Uniforme para los de los Estados.....	462
——Honores y consideraciones que deben disfrutar.....	471
——Facultades á los de los Estados.....	82
——„ aclaracion sobre ellas.....	223
——Quienes deben sustituirlos en sus enfermedades.....	581
Gobierno supremo.—Su organizacion. (Véase Bases para la administracion).....	9
Gobierno interior.—Disposiciones para ejercerlo. (Véase Bases para la administracion).....	13
Granaderos de la guardia.—Se restablece el batallon de este nombre.	28
Granaderos á caballo.—Creacion de este cuerpo.....	45
Gran sello.—Se hace extensivo á toda clase de despachos etc.....	533

Guardia nacional.—Las compañías de granaderos de los cuerpos de esta capital se incorporarán en los de la guardia, y para este cuerpo se entresacarán los hombres de mejor talla de la guardia nacional de los Estados.....	15
—Incorporación de las compañías de granaderos en el batallón de los de la guardia de los Supremos Poderes.....	30
—Refundición de ella en los cuerpos del ejército.....	43
—Que sirva para la organización de los regimientos y escuadrones de lanceros.....	76
Guarda.—De los días festivos.....	492
Guias.—Previsiones para expedirlas.....	413
—Se previene cómo deben expedirse para la internación de los efectos exiranjeros.....	535
—Idem idem idem.....	591

H

Habilitación de edad.—En favor de D. Alejandro Ortega.....	359
—Idem de D. Antonio Mier y Celis.....	490
—Idem de D. Jorge Perez Galvez.....	558
—Idem de D. José María Gomez.....	584
Habilitación.—Para los efectos civiles en favor de Doña Josefa, Doña Casilda y D. Juan, hijos naturales de D. José Antonio Corrales Perez de Tejada.....	584
Hacienda pública.—Ramos que la forman.....	156
—Sobre que los jueces de circuito y Distrito conozcan exclusivamente en los negocios de ella.....	224
Hijos naturales.—Se deroga el decreto que los declaró herederos ex-testamento y ab-intestato.....	42
Hijos ilegítimos.—Se derogan dos decretos del Estado de Veracruz que los declara herederos forzosos.....	465
Hilazas de algodón.—Plazos para su introducción.....	363
Honores fúnebres.—Se decretan para los que conatieron contra el ejército americano.....	40
—Se decretan para honrar la memoria de los generales D. Ciriaco Vazquez y D. Antonio Leon.....	95

Hospitales militares.—Se restablece en Veracruz una dirección sub-inspectora de ellos.....	226
—Idem idem en Guadalajara.....	240
I	
Imprenta.—Previsiones sobre la libertad de ella.....	16
Impresiones.—Sus obligaciones. (Véase libertad de imprenta).....	17
Impresos.—Su clasificación. (Véase libertad de imprenta).....	18
Indulto.—Se concede al soldado Victoriano Granados.....	574
Industria.—Se piden noticias á los propietarios de fábricas de algobon.....	360
Ingenieros.—Organización del cuerpo de.....	121
—Que su guardia de prevencion haga los honores de Ordenanza á las tropas que pasen por su frente.....	587
Inspeccion.—Se establece la de prisiones.....	464

J

Jueces.—Que los de Distrito y circuito remitan al ministerio respectivo noticia cada trimestre ó semestre de los negocios que hallan despachado ó tengan pendientes.....	489
Junta de calificación.—Para la conducta civil y militar de los individuos del ejército.....	26
Juntas de fomento.—Se extinguen.....	526
Juramentados.—Se previene justifiquen su conducta.....	35
Justicia.—Reglas que deben observarse en su administración.....	164
—Nombramiento de ministros de la suprema corte.....	361
—Tribunal que debe juzgar á los ministros de la suprema corte.....	362
—Nombramiento de presidente y vico de la suprema corte.....	375

L

Ladrones.—Se sujetan á la jurisdicción militar.....	152
Lanceros.—Formación de tres escuadrones en el Estado de Veracruz.....	50
—Idem de un escuadron activo en Toluca.....	491
Legitimación.—Se declara sin efecto la que se concedió á Doña Casiana, considerándola hija del Lic. D. Luis Ezeta.....	107

Leon.—General D. Antonio.—Que se considere como de division y se inscriba su nombre perpetuamente en el escalafon del ejército por su comportamiento en el Molino del Rey..... 95
 Ley penal.—Para los empleados de hacienda..... 474
 Libertad de imprenta.—Se previene el modo con que debe usarse de ella..... 16

M

Matrimonios.—Se deroga la ley que permitió á los militares contraerlos sin previa licencia del gobierno..... 103
 Médico-militar.—Organizacion de este cuerpo..... 128
 —Se le concede el uso de divisas..... 382
 Mercancías.—Las extranjeras, prevenciones sobre su circulacion en el interior de la república..... 333
 —Prevenciones para la circulacion de las nacionales y extranjeras..... 560
 Mextitlan.—Se establece el batallon activo de este nombre..... 94
 Milicia activa.—Fuerza que debe tener.... 113
 Militares.—Que á los inutilizados en guerra extranjera y las familias de los que sucumbieron, se les satisfagan sus haberes con toda puntualidad y preferencia..... 542
 Mina.—La incorporacion del batallon en el ejército..... 65
 Minas.—Se establece una escuela de..... 597
 Minatitlan.—Se declara villa y cabecera del territorio de Tehuantepec..... 154
 Mineros.—Se les permite la fabricacion de pólvora..... 225
 Minería.—Aclaracion sobre el derecho del real de..... 485
 —Que no se permita la salida de plata sin que paguen todos los derechos incluso el real llamado de minería..... 541
 Ministerios.—Negociados que les corresponden..... 104
 Ministros.—Nombramiento para las cuatro secretarías..... 7
 —Nombramiento para los de la suprema corte de justicia..... 361
 —Tribunal que debe juzgar á los de la suprema corte..... 362
 Mision.—Se le aplica á la de San Vicente de Paul la parte del convento del Espíritu Santo que pertenece al gobierno..... 503

Molino del Rey.—Se declara distinguida la accion dada á los americanos en este punto..... 74
 Moneda extranjera.—Se prohíbe su circulacion en la república..... 76
 —Se señala el plazo para su cambio..... 92
 Moneda.—Se previene cómo se debe pagar el derecho de circulacion. 392
 Montepío.—Se les declara á las familias de los que murieron en la revolucion de Jalisco de 1852..... 502
 Morelia.—Se establece una academia teórico-práctica de jurisprudencia en el seminario de..... 546
 —Se forma el escuadron activo..... 555
 Multas.—Se establecen para los responsables de impresos. (Véase libertad de imprenta.)..... 22

N

Negociados.—Los que pertenecen á cada ministerio..... 104
 Nombramiento.—De ministros de la suprema corte de justicia..... 361
 —Del tribunal que debe juzgar á los ministros de la suprema corte..... 362
 —De presidente y vice de la suprema corte de justicia..... 375
 Noticias.—Se piden sobre las fábricas de algodon..... 360
 —Que se ministren por las oficinas y corporaciones las que pida el procurador de la nacion..... 466
 Nuevo-Leon.—Formacion de un batallon y un escuadron en dicho Estado..... 92

O

Oajaca.—Se deroga el código civil que aprobó su legislatura..... 580
 Obispado.—Se decreta la creacion del de San Luis Potosí..... 374
 Obras.—Las de utilidad y ornato pertenecen al ministerio de fomento 553
 Oficinas.—Cátalogo de las de contribuciones directas que habia hasta el 5 de agosto de 1845..... 219
 Oficialía mayor.—Nombramiento para el ministerio de gobernacion. 412
 Ordenanza.—Del ayuntamiento de Méjico..... 53
 Organizacion.—Que la de los regimientos y escuadrones de lanceros se verifique con los cuerpos de guardia nacional..... 76

P

Palacio nacional.—Reglamento para su gobierno interior.....	396
Parcialidades.—Que continúe la administracion de sus bienes como estaba antes de que se expidiera el decreto de 23 de marzo de 853 que los declaró libres de la administracion comun.....	91
——Se deroga el decreto que las extingió.....	373
Parque.—Se previene se recoja el que se halle en poder de los particulares.....	75
Pasaportes.—Previsiones sobre los de los militares.....	41
Peages.—Establecimiento de la adiministracion de caminos y.....	77
Permiso.—Para la publicacion de esta obra.....	5
Plata acuñada.—Derechos de exportacion.....	130
Platas.—Medidas para evitar la extraccion fraudalenta de ellas.....	547
Plazos.—Se fijan para la introduccion de hilazas de algodón.....	363
Poblaciones.—Que no puedan erigirse sin el consentimiento del propietario del terreno en que se verifique.....	596
Poder judicial.—Se prohíbe tocar á los fondos de él.....	528
Policía.—Formacion de una compañía de infantería y caballería de..	604
Pólvora.—Se previene se recoja la que exista al granel en poder de particulares.....	75
——Se permite á los mineros la fabricacion de ella.....	225
——Privilegio para fabricarla en Yucatan.....	486
Postas.—Se prohíbe que las corran los militares.....	8
Presupuestos.—Se piden los de los gastos en el ramo de justicia....	358
——Que se remitan mensualmente los de las tropas que se hallen en servicio en los Estados.....	471
Prisioneros voluntarios.—Se les concede amnistía.....	405
Prisiones.—Se establece una inspeccion de ellas.....	464
Procurador general.—Su nombramiento.....	396
——Que se le ministren los datos y noticias que pida para el desempeño de su encargo.....	438
Prohibicion.—De introducir armas de municion en la república.....	89
Promotores fiscales.—Que los de Distrito y circuito promuevan las diligencias judiciales que les diga de oficio el procurador general.	466
Provision.—La de curatos etc., pertenece únicamente al gobierno supremo.....	588

Publicacion.—Que se verifique en los Estados la de las leyes y decretos, y se hagan cumplir sin adiciones.....	380
Puebla.—Formacion de dos batallones activos de.....	68
——Idem de un escuadron idem.....	69

R

Ramos.—Los que corresponden á cada ministerio.....	104
——Los que componen la hacienda pública.....	156
Recompensas.—Que se hagan efectivas las propuestas al congreso nacional de 1847 para los que se hicieron acreedores en la guerra de invasion en los años de 1846, 1847 y 1848.....	51
Recepcion.—Se prohíbe la de abogados á los tribunales de los Estados.	413
——Previsiones para la de abogados.....	415
Reglamento.—De la junta de calificacion.....	27
——De lo contencioso administrativo.....	134
——De la comisaría de ejército y marina.....	227
——De teatros de Méjico.....	345
——Para la conservacion del camino de Perote á Veracruz.....	366
——Orgánico del colegio militar.....	385
——Para el gobierno interior del palacio nacional.....	396
——Del consejo de Estado.....	406
——De la fuerza que deben tener los cuerpos permanentes y activos del ejército.....	505
——De conductas.....	529
——De uniforme y divisas para el ejército.....	417
Reglas.—Las que deben observarse en la administracion de justicia..	164
——Para la exaccion de alcabalas.....	337
Relaciones.—Nombramiento de ministro de este ramo.....	359
——Planta del ministerio.....	472
Rentas públicas.—Su centralizacion.....	97
——eclesiásticas.—Que no se haga variacion en ellas.....	439
Renta.—Restablecimiento de la de alcabalas.....	333
Reos.—Se deroga el decreto de 23 de noviembre de 1846 sobre abono de tiempo.....	412
Representaciones.—Modo con que deben hacerse.....	571

S

Secretarios.—Los de las comisarías generales deben ser nombrados previa la aprobacion del supremo gobierno.....	48
Sello.—Se cria el gran sello nacional.....	414
———Se hace extensivo á todo despacho.....	538
Solicitudes.—Que se dirijan por los conductos de Ordenanza.....	370
Sorteo.—Para el ejército.....	173
———Dias en que debe quedar concluido.....	376
Sucesiones hereditarias.—Se deroga el decreto del Estado de Michoacan sobre ellas.....	545
Supernumerarios.—Véase agregados.....	32

T

Tabaco.—Se previene á las autoridades militares no tomen de la renta ninguna cantidad en los Estados.....	471
———Se repite la misma prevencion.....	509
Tabasco.—Formacion del batallon activo.....	70
Tambores y cornetas.—Están inclusos en la fuerza de cada compañía	581
Tampico.—Se proroga por diez años el derecho municipal de un real por tercio ó barril de procedencia extranjera.....	579
Tarifas.—Para el cobro de derechos á efectos nacionales.....	440
Teatros.—Reglamento para los de Méjico.....	345
Tehuantepec.—Restablecimiento del batallon activo de.....	66
———Se declara á Minatitlan villa y cabecera del territorio.....	154
———Se declara su territorio.....	155
Telégrafo.—Previsiones para el cuidado y seguridades de las líneas,	80
———Se exceptúa del sorteo á sus empleados.....	590
Terrenos salinos.—Expropiaciones de.....	585
Terres general D. Andres.—Se le considera como de brigada disfrutando su mujer é hijas el montepío correspondiente, por sus servicios en la Angostura.....	96
Testamentarias.—Las de los individuos del fuero de guerra vuelven al conocimiento de las comandancias generales.....	332
———militares.—Que las comandancias no cobren nuevo derecho de vista de autos en las que se les pase en virtud de la anterior....	466

Traidores á la patria.—Sean juzgados con la pena que la ley impone á ellos á los que viertan conversaciones sobre anexacion á los Estados-Unidos.....	48
———Quedan para siempre proscritos del territorio nacional, Carbajal y los que le han acompañado.....	525
Tribunal.—Que debe juzgar á los ministros de la suprema corte....	362
Tuxpan.—Se establece un batallon activo de.....	93
Tulancingo.—Formacion del escudron activo de lanceros de.....	404

U

Uniforme. Reglamento para el del ejército.....	417
———Para los gobernadores de los Estados.....	462
———De la suprema corte de justicia.....	499
———Para los ayuntamientos.....	549
———Para los ayudantes de las comandancias generales.....	589
Utilidad ú ornato.—Pertenece las obras al ministerio de fomento....	553

V

Valúo.—Se previene el de las fincas urbanas.....	469
———Modo de practicar el de fincas urbanas y rústicas.....	550
Valle de Méjico.—Reforma de la cruz de este nombre.....	556
Vazquez general D. Ciriaco.—Que se le considere como de division y se inscriba su nombre perpetuamente en el escalafon por su comportamiento en Cerro-Gordo.....	95
Veracruz.—Derecho para la introduccion de agua potable.....	557

Y

Yucatán.—Arancel excepcional para sus puertos.....	579
--	-----